

ESTUDIOS PREVIOS No. 150-TV-007-23
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE RECREACION, DEPORTE Y CULTURA PARA EL AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB

TABLA DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	2
2.	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO	2
3.	MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN	3
4.	CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	3
5.	CONCEPTO FINANCIERO	5
6.	EXPERIENCIA	5
7.	ESTUDIO DE MERCADO	5
8.	VALORES ESTIMADOS DEL CONTRATO	9
9.	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	11
10.	PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	12
11.	FORMA DE PAGO	12
12.	DOMICILIO CONTRACTUAL	13
13.	LUGAR DE EJECUCIÓN	13
14.	CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR	13
15.	ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	14
16.	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	14
17.	SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	14
18.	CLAUSULA DE INDEMNIDAD	14
19.	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	15
20.	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	15
	TABLA 1 ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	16

ESTUDIOS PREVIOS No. 150-TV-007-23
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES

De conformidad con lo normado en el art 94 Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del art 25 Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición de catálogo de gasto, se procede a realizar los siguientes estudios previos para Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el Barne – CPAMSEB y acorde con Certificado de Disponibilidad presupuestal.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para el cumplimiento de las políticas, los objetivos institucionales y atender las necesidades básicas en cuanto a Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el Barne – CPAMSEB, los cuales son esenciales para garantizar el suministro de elementos deportivos que permitan el desarrollo de actividades de los programas de Cultura y deporte con los cuales se fortalezca el proceso de resocialización a través del esparcimiento, recreación y el deporte para la PPL la CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Con base en el art 3º Ley 489 de 1998, la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los alicientes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad, y transparencia y el Decreto 1082 de 2015, sobre la modalidad de selección, publicidad y selección objetiva.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el Barne – CPAMSEB.

2.2. ALCANCE DEL OBJETO:

ITEM	PRODUCTO -ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	NECESIDAD	CANTIDAD A ADQUIRIR
1	GSF01-FETOS DE ENTRENAMIENTO PARA FUTBOL ROJO	24	16
2	GSF01-FETO DE ENTRENAMIENTO AZUL PARA FUTBOL	16	11
3	GSF01-JUEGO DE RAQUETA DE PING PONG ECONOMICA	9	6
4	GSF01-TARJETAS DE ARBITRAJE	33	22
5	GSF01-PTTO PLASTICO TIPO SILBATO COLOR NARANJA	18	12
6	GSF01-BALON DE FUTBOL GOLT Y FUERZA REPLICA COSIDO NO.5	12	8
7	GSF01-BALONCESO COMPETITION GOLT Y URBAN NARANJA No.7 CAUCHO	4	3
8	GSF01-BALON VOL EBOL	4	3
9	GSF01-BALON DE MICRO-FUTBOL PROFESIONAL GOLT Y TRADITIONAL PU	13	9
10	GSF01-JUQUETE AJEDREZ EN CALA DE MADERA	9	6
11	GSF01-MULTITOMA 6 SALIDAS INTERRUPTOR AUTOMATI	4	3
12	GSF01-GRONOMETRO MAX ELECTRONICS	4	3
13	GSF01-CONO PLATILLO SENALIZACION PARA ENTRENAMIENTO AZUL	21	14
14	GSF01-CONO PLATILLO SENALIZACION PARA ENTRENAMIENTO FOSFOROCELENTE	21	14
15	GSF01-CONO PLATILLO SENALIZACION PARA ENTRENAMIENTO ROJO con:	21	14
16	GSF01-CONOS DEPORTIVOS GRANDES	19	13
17	GSF01-FRISBEE FRISBY PARA ULTIMATE MIYAGI	15	10
18	GSF01-AROS DE HULA-HULA X UNIDAD	15	10
19	GSF01-LAZO PARA SALTO EN ALGODON 1.80 COLA DE RAYA	30	21
20			20

192V

ITEM	PRODUCTO - ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	NECESIDAD	CANTIDAD A ADQUIRIR
20	GSF01-BOLAS PING PONG CAJA X 6 UNIDADES	3	2
21	GSF01-PELOTA EN VINILO COLORES SURTIDOS	43	29
22	GSF01-BALON PILATES 75 CM EVOLUTION	12	8
23	GSF01-VALLA DE ENTRENAMIENTO PARA SALTO SPORTFITNESS	6	4
24	GSF01-BASTONES DEPORTIVOS 1.50 MTS PAQUETE X 12 UND	12	8
25	GSF01-SET KIT DE BANDAS ELASTICAS	15	10
26	GSF01-JUEGO FUTBOLIN MEDIANO	10	7
27	GSF01-JUEGO DE BOLOS STRIKE BOLSA	15	10
28	GSF01-JENGA EN MADERA 48 BL 6 CARAS	15	10
29	GSF01-COLCHONETA PARA YOGA 173CM X 61CM	15	10
30	GSF01-CUBO RUBIK 3X3	31	21
31	GSF01-ROMPECABEZAS 3 EN 1 EN17	15	10
32	GSF01-JUEGO DIDACTICO TWISTER GENERICO	9	6
33	GSF01-CUADERNILLO DE SOPA DE LETRAS X 100 UNIDADES	15	10
34	GSF01-JUEGO DE MESA PARQUES 6X4 DOBLE CARA MAGNETICO EN PINO	15	10
35	GSF01-JUEGO BINGO CLASICO	15	10
36	GSF01-JUEGO DE RANA PORTATIL 40 X 40CM	9	6

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

3.1. MODALIDAD:

La ley 1474 de 2011 contiene disposiciones en materia de contratación pública dentro de las cuales se encuentra la modificación al art 2 Ley 1150 de 2007 en el cual se incorpora como nueva modalidad de selección la contratación correspondiente a la "Mínima Cuantía" y el Art 74 en el cual todas las entidades públicas a más tardar el 31 de enero de Cada vigencia fiscal deberán publicar en su página web el Plan de Acción de la Entidad, reglamentados por el Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta que el presente proceso de Selección se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y dado que el presupuesto asignado no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad, corresponde al proceso de selección con fundamento en las disposiciones para "Mínima cuantía".

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

4.1. Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Art 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de recreación, deporte y cultura Decreto 1082 de 2015, Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaria con alta y media seguridad el Barne - CPAMSEB, esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
39121402	Producto s de uso final	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	Enchufes eléctricos
41111949	Producto s de uso final	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos indicadores y de registro	Cronómetro
49161504	Producto s de uso final	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos para deportes de campo	Balones de futbol
49161603	Producto s de uso final	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos para deportes de raqueta y béisbol	Pelotas de béisbol

Página 1 de 11

Código: PA-LA-M03-F07

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Km 17 vía Tuja - Paipa

Comunidades: (098) 7310334-7310332. Alta 7310387 Mediana

Contratos:combita@inpec.gov.co

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
49161608	Producto s de uso final	Recreación Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	canchas Equipos deportivos para campos y canchas	Equipos para deportes de raqueta y pista	Balones de voleibol
49181508	Producto s de uso final	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Juegos, equipo de tiro y mesa	Equipos y juegos de mesa	Raquetas de ping pong
49221505	Producto s de uso final	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo y accesorios para deportes	Accesorios para deporte	Mallas o redes para deportes
53102902	Producto s de uso final	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Prendas de deporte	Ropa atlética para hombre
54111503	Producto s de uso final	Productos para Relojería, Joyería y Piedras Preciosas	Relojes	Relojes de pulsera o bolsillo	Relojes cronómetros
55121725	Producto s de uso final	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Etiquetado y accesorios	Señalización	Kits de señalización
60131105	Producto s de uso final	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de metal	Silbatos
60141102	Producto s de uso final	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Juguetes y juegos	Juegos	Juegos de mesa

4.2. Condiciones Técnicas Exigidas

ITEM	PRODUCTO - ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	NECESIDAD	CANTIDAD A ADQUIRIR
1	GSF01-PETOS DE ENTRENAMIENTO PARA FUTBOL ROJO	24	16
2	GSF01-PETO DE ENTRENAMIENTO AZUL PARA FUTBOL	16	11
3	GSF01-JUEGO DE RAQUETA DE PING PONG ECONOMICA	9	6
4	GSF01-TARJETAS DE ARBITRAJE	33	22
5	GSF01-PTO PLASTICO TIPO SILBATO COLOR NARANJA	18	12
6	GSF01-BALON DE FUTBOL GOLTY FORZA REPLICA COSIDO NO.5	12	8
7	GSF01-BALONCES TO COMPETITION GOLTY URBAN NARANJA No.7 CAUCHO	4	3
8	GSF01-BALON VOLEIBOL	4	3
9	GSF01-BALON DE MICROFUTBOL PROFESSIONAL GOLTY TRADITIONAL PU	13	9
10	GSF01-JUGUETE AJEDREZ EN CAJA DE MADERA	9	6
11	GSF01-MULTITOMA 6 SALIDAS INTERRUPTOR AUTOMATI	4	3
12	GSF01-CRONOMETRO MAX ELECTRONICS	4	3
13	GSF01-CONO PLATILLO SEÑALIZACIÓN PARA ENTRENAMIENTO AZUL	21	14
14	GSF01-CONO PLATILLO SEÑALIZACIÓN PARA ENTRENAMIENTO FOSFORCENTE	21	14
15	GSF01-CONO PLATILLO SEÑALIZACIÓN PARA ENTRENAMIENTO ROJO cod:	21	14
16	GSF01-CONOS DEPORTIVOS GRANDES	19	13
17	GSF01-FRISBEE FRISBY PARA ULTIMATE MIYAGI	15	10
18	GSF01-AROS DE HULA-HULA X UNIDAD	31	21
19	GSF01-AZO PARA SALTO EN ALGODON 1.80 COLA DE RATA	30	20
20	GSF01-BOLAS PING-PONG CAJA X 6 UNIDADES	3	2
21	GSF01-PELOTA EN VINILO COLORES SURTIDOS	43	29
22	GSF01-BALON FILATES 75 CM EVOLUTION	12	8
23	GSF01-VALLA DE ENTRENAMIENTO PARA SALTO SPORTFITNESS	6	4
24	GSF01-BASTONES DEPORTIVOS 1.50 MTS PAQUETE X 12 UND	12	8

Página 1 de 11

Código: PA-LA-M03-F07

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Km 17 vía Tuja - Paipa

Comunidades: (098) 7310334-7310332. Alta 7310387 Mediana

Contratos:combita@inpec.gov.co

ITEM	PRODUCTO - ESPECIFICACION TECNICA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS	NECESIDAD	CANTIDAD A ADQUIRIR
25	GSF01-SET KIT DE BANDAS ELASTICAS	15	10
26	GSF01-JUEGO FUTBOLIN MEDIANO	10	7
27	GSF01-JUEGO DE BOLS STRIKE BOL.SA	15	10
28	GSF01-JENGA EN MADERA 48 BL. 6 CARAS	15	10
29	GSF01-COLCHONETA PARA YOGA 173CM X 61CM	15	10
30	GSF01-CUBO RUBIK 3X3	15	21
31	GSF01-RONQUEABEZAS 3 EN 1 EN17	15	10
32	GSF01-JUEGO DIDACTICO TWISTER GENERICO	9	6
33	GSF01- CUADERNILLO DE SOPA DE LETRAS X 100 UNIDADES	15	10
34	GSF01-JUEGO DE MESA PARQUES 6X4 DOBLE CARA MAGNETICO EN PINO	15	10
35	GSF01-JUEGO DE MESA CLASICO	15	10
36	GSF01-JUEGO DE TRAY PORTATIL 40 X 40CM	9	6

Para contratar Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaría con alta y media seguridad el Barne -CPAMSEB, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer, adicionales a la descripción técnica:

1. El lugar de ejecución será la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Mediana Seguridad el Barne -CPAMSEB ubicado en el kilómetro 17 Via Tunja - Paipa, en entrega parciales a solicitud del supervisor.
2. El tiempo de entrega será de 60 días.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaría con alta y media seguridad el Barne -CPAMSEB	IVA: Este proceso queda excluido del valor del IVA, de acuerdo al art 130 Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destina a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse la condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho. Dicha certificación ampara el presupuesto de toda la vigencia y estará disponible una vez sea notificada por el ministerio de Justicia.	Retención en la fuente reñia por compras. Retención en la fuente ICA por compras a la tarifa aplicable.

Nota: Si el oferente tiene una condición especial de contribuyente frente a impuesto territorial, debe informar y anexar los soportes para proceder frente a la aplicación de estos tributos, mientras no lo manifestase se le aplicara la generalidad de la norma.

6. EXPERIENCIA

Según lo establecido en el art 2.2.1.2.1.5.2 decreto 1082 de 2015, la entidad no solicitara acreditación de experiencia teniendo en cuenta el objeto del contrato y la cuantía del presente proceso de contratación.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1. ANALISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 2.2.1.1.1.6-1, Decreto 1082 de 2015, la CPAMSEB, procederá a la elaboración, del análisis del sector, y dejar constancia mediante el presente

documento.
Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad El Barne del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un proceso para la Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaría con alta y media seguridad el Barne - CPAMSEB, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, art 2, que establece modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, art 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2. ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANALISIS DE LA OFERTA

De acuerdo al análisis de la oferta, se ha identificado que a nivel local, Regional y Nacional existen diversas empresas legalmente constituidas que ofrecen los elementos requeridos por la CPAMSEB, por tanto, se tienen valores de empresas como referencia para la negociación después del análisis del sector y que se consideraran ajustados a los precios del mercado, dada la experiencia y que se encuentran en el estudio de mercado. Así mismo se anexan los soportes de cotizaciones aportadas por estos establecimientos comerciales de posibles oferentes dedicados a la venta de los elementos adquiridos.

ANALISIS DE LA DEMANDA

La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad El Barne necesita Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaría con alta y media seguridad el Barne - CPAMSEB con el objetivo de garantizar el suministro de elementos deportivos que permitan el desarrollo de actividades de los programas de Cultura recreación y deporte con los cuales se fortalezca el proceso de resocialización a través del esparcimiento, recreación y el deporte para la PPL la CPAMSEB a través de procesos de contratación por mínima cuantía, teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la respectiva vigencia.

HISTORICO DE LA ENTIDAD

En el último año, La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad El Barne del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL IVA	PAGINA EN LA CUAL SE PADE
2020	150-MC-089-20	Mínima cuantía	Elizabeth de las Mercedes Diaz Esilava	3.960.350,00	Excluido	SECOF
2021	150-MC-034-21	Mínima cuantía	HECTOR GARCIA GONZALEZ	81.630.000,00	Excluido	SECOF

1822

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL IVA	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2022	150-MC-038-22	Mínima cuantía	LUZ MARIELA PARADA BECERRA	15.342.000,00	Excluido	SECOP

ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que compartan algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2022	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)	101-14	Adquisición de artículos de deporte, recreación, cultura y concurso de teatro musical y pintura - Leicia	LOPEZ TORRES NADIA MILANY	De acuerdo a las solicitadas en la ficha técnica	3.887.452,00
2022	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)	OC-104-13-2022	Adquisición de artículos de deporte, recreación, cultura y concurso de teatro, música y pintura - Chiquingurá	PANAMERICAN A LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	De acuerdo a las solicitadas en la ficha técnica	3.875.640,00
2022	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)	89616	Adquisición de artículos de deporte, recreación, cultura, concurso de teatro, música y pintura - Sogamoso	PANAMERICAN A LIBRERIA Y PAPELERIA SA	De acuerdo a las solicitadas en la ficha técnica	6.623.980,00

7.3. ANÁLISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se pidieron cotizaciones y se consultó el catálogo de productos ofrecidos por las grandes superficies a través de la tienda virtual del estado colombiano Colombia Compra Eficiente, en el mercado local las cotizaciones dan un promedio de \$ 20.779.165 y en la tienda virtual se optimiza el recurso porque se pueden comprar más elementos, de buena calidad así:

ITEM	CODIGO TV	PRODUCTO	PRECIO INCLUIDO IVA	IVA	PRECIO SIN IVA	CANTIDAD ADQUIRIR CON IVA	VALOR INCLUIDO IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR SIN IVA	VALOR SIN IVA
1	900504425	GSF01-PETOS DE ENTRENAMIENTO PARA FUTBOL ROJO	26.537	4.237	22.300	11	231.907	16	356.800
2	900511022	GSF01-PETO DE ENTRENAMIENTO AZUL PARA FUTBOL	26.061	4.161	21.900	11	286.671	11	240.900
3	900507046	GSF01-JUEGO DE RAQUETA DE PING PONG ECONOMICA	71.876	11.476	60.400	5	359.390	6	362.400
4	900507936	GSF01-TARJETAS DE ARBITRAJE	11.614	1.854	9.760	20	232.280	22	214.720
5	900509922	GSF01-TIPO PLASTICO SILBATO NARANJA	17.850	2.850	15.000	9	160.650	12	180.000
6	900504178	GSF01-BALON DE FUTBOL GOLTY FORZA REPLICIA COSIDO NG.5	96.866	15.466	81.400	7	678.062	8	651.200

ITEM	CODIGO TV	PRODUCTO	PRECIO INCLUIDO IVA	IVA	PRECIO SIN IVA	CANTIDAD ADQUIRIR CON IVA	VALOR INCLUIDO IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR SIN IVA	VALOR SIN IVA
7	900518260	GSF01-BALONCESTO COMPETITION GOLTY URBAN NARANJA N.6.7 CAUCHO	76.874	12.274	64.600	2	153.748	3	193.800
8	900507887	GSF01-BALON VOLLEIBOL	45.220	7.220	38.000	2	90.440	3	114.000
9	900504184	GSF01-BALON DE MICROFUTBOL PROFESSIONAL GOLTY TRADITIONAL PU	139.944	22.344	117.600	7	979.608	9	1.058.400
10	900512000	GSF01-JUGUETE AJEDREZ EN CAJA DE MADERA	93.415	14.915	78.500	6	560.490	6	471.000
11	900501030	GSF01-MULTITOMA 6 SALIDAS INTERRUPTOR AUTOMATI	31.178	4.978	26.200	2	62.356	3	78.600
12	900506915	GSF01-CRONOMETRO MAX ELECTRONICS	87.108	3.908	83.200	3	261.324	3	249.600
13	900510040	GSF01-PLATILLO SEÑALIZACIÓN PARA ENTRENAMIENTO AZUL	5.355	855	4.500	12	64.260	14	63.000
14	900510041	GSF01-PLATILLO SEÑALIZACIÓN PARA ENTRENAMIENTO POSPONENTE	5.355	855	4.500	12	64.260	14	63.000
15	900510039	GSF01-PLATILLO SEÑALIZACIÓN PARA ENTRENAMIENTO PARA ROJO cod:	5.355	855	4.500	12	64.260	14	63.000
16	900506916	GSF01-CONOS DEPORTIVOS GRANDES	15.779	2.519	13.260	12	189.348	13	172.380
17	900516442	GSF01-FRISBEE FRISBY PARA ULTIMATE MIYAGI	24.038	3.838	20.200	10	240.360	10	202.000
18	900504024	GSF01-AROS DE HULA-HULA X UNIDAD	8.937	1.427	7.510	19	168.803	21	157.710
19	900510278	GSF01-LAZO PARA SALTO EN ALGODON 1.80 COLA DE RATA	10.234	1.634	8.600	20	204.680	20	172.000
20	900515034	GSF01-BOLAS PING PONG CAJA X 6 UNIDADES	19.754	3.154	16.600	2	39.508	2	33.200
21	900516443	GSF01-PELOTA EN VINILO COLORES SURTIDOS	23.324	3.724	19.600	28	653.072	29	568.400
22	900507827	GSF01-BALON PILATES 75 CM EVOLUTION	77.112	12.312	64.800	4	308.448	8	518.400
23	900516662	GSF01-VALLA DE ENTRENAMIENTO PARA SALTO SPORTFITNESS	240.023	38.323	201.700	4	960.092	4	806.800

ITEM	CODIGO TV	PRODUCTO	PRECIO INCLUIDO IVA	IVA	PRECIO SIN IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR CON IVA	VALOR INCLUIDO IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR SIN IVA	VALOR SIN IVA
24	900516455	GSF01-ASTIONES DEPORTIVOS 150 MTS. PAQUETE X 12 LIND.	203.133	32.433	170.700	8	1,625,064	8	1,365,800
25	900510338	GSF01-SET KIT DE BANDAS ELASTICAS	44.387	7.087	37.300	10	443,870	10	373,000
26	900518675	GSF01-JUEGO DE FUTBOL IN MEDIANO	247.877	39.577	208.300	4	991,508	7	1,458,100
27	900514146	GSF01-JUEGO DE BOLSAS STRIKE BOLSAS	53.074	8.474	44.600	10	530,740	10	446,000
28	900515592	GSF01-JENGA EN MADERA 48 BL. 6 CARAS	52.380	8.380	44.000	10	523,800	10	440,000
29	900511538	GSF01-COLCHONETA PARA YOGA 173CM X 61CM	128.758	20.558	108.200	4	515,032	10	1,082,000
30	900519853	GSF01-CUBO RUBIK 3x3	7.378	1.178	6.200	20	147,560	21	130,200
31	900515044	GSF01-ROMPECABEZAS 3 EN 1 EN17	78.540	2.540	76.000	10	785,400	10	760,000
32	900501358	GSF01-JUEGO DIDACTICO TWISTER GENERICO	121.142	19.342	101.800	6	726,852	6	610,800
33	900511988	GSF01-CUADERNILLO DE SOPA DE LETRAS X 100 UNIDADES	378.301	60.401	317.900	10	3,783,010	10	3,179,000
34	900505978	GSF01-JUEGO DE MESA PARQUES 6X4 DOBLE CARA. MAGNETICO EN PINO	68.306	10.906	57.400	10	683,060	10	574,000
35	8046237	GSF01-JUEGO BINGO CLASICO	38.199	6.099	32.100	10	381,990	10	321,000
36	8905399	GSF01-JUEGO DE RONAN POR RATIL 40 X 40CM	178.598	28.198	148.400	2	353,192	6	890,400
VALOR TOTAL							18,565,905		18,621,410

8. VALORES ESTIMADOS DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaría con alta y media seguridad el Barre - CPAMSEB. El valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor total en tienda virtual así:

ITEM	COMO TV	PRODUCTO	PRECIO INCLUIDO IVA	IVA	PRECIO SIN IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR CON IVA	VALOR INCLUIDO IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR SIN IVA	VALOR SIN IVA
1	900504425	GSF01-FETOS DE ENTRENAMIENTO PARA FUTBOL ROJO	28.537	4.237	22.300	11	291,937	16	356,800
2	900511022	GSF01-PELO DE ENTRENAMIENTO AZUL PARA FUTBOL	28.061	4.161	21.900	11	286,671	11	240,900
3	900507046	GSF01-JUEGO DE RAQUETA DE PING PONG ECONOMICA	71.876	11.476	60.400	5	359,380	6	362,400
4	900507936	GSF01-TARJETAS DE	11.614	1.854	9.760	20	232,280	22	214,720

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Dirección Km 17 Via Tula - Pajón
Comandante (089) 7310333-7310332 Alia 7310387 Medellín
Contratos.combida@inpec.gov.co

Página 1 de 11
Código: PA-LA-M03-F07

ITEM	CODIGO TV	PRODUCTO	PRECIO INCLUIDO IVA	IVA	PRECIO SIN IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR CON IVA	VALOR INCLUIDO IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR SIN IVA	VALOR SIN IVA
15	900510039	GSF01-ARCS DE HULA-HULA X UNIDAD	5.355	855	4.500	12	64,280	14	63,000
16	900506916	GSF01-CONOS GRANDES	15.779	2.519	13.260	12	169,348	13	172,380
17	900516442	GSF01-FRISBEE FRISBY PARA ULTIMATE MIYAKI	24.038	3.838	20.200	10	240,380	10	202,000
18	900504024	GSF01-ARCS DE HULA-HULA X UNIDAD	8.937	1.427	7.510	19	169,803	21	157,710
19	900510278	GSF01-LAZO PARA SALTO EN ALGODON 1.80 COLA DE RATIA	10.234	1.634	8.600	20	204,680	20	172,000
20	900515034	GSF01-BOLAS PING PONG CAJA X 6 UNIDADES	19.754	3.154	16.600	2	39,508	2	33,200
21	900516443	GSF01-PELOTA EN UNIDADES	23.324	3.724	19.600	28	653,072	29	588,400

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Dirección Km 17 Via Tula - Pajón
Comandante (089) 7310333-7310332 Alia 7310387 Medellín
Contratos.combida@inpec.gov.co

Página 1 de 11
Código: PA-LA-M03-F07

ITEM	CODIGO TV	PRODUCTO	PRECIO INCLUIDO IVA	IVA	PRECIO SIN IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR CON IVA	VALOR INCLUIDO IVA	CANTIDAD A ADQUIRIR SIN IVA	VALOR SIN IVA
22	900507827	VINILO COLORES SURTIDOS GSF01-BALON PILATES 75 CM EVOLUTION	77.112	12.312	64.800	4	308.448	8	518.400
23	900516662	GSF01-VALLA DE ENTRENAMIENTO PARA SALTO SPORTFITNESS	240.023	38.323	201.700	4	960.092	4	806.800
24	900516455	GSF01-BASTONES DEPORTIVOS 1,50 MTS PAQUETE X 12 UND	203.133	32.433	170.700	8	1.625.064	8	1.365.600
25	900510338	GSF01-SET KIT DE BANDAS ELASTICAS	44.387	7.087	37.300	10	443.870	10	373.000
26	900519675	GSF01-JUEGO FUTBOLIN MEDIANO	247.877	39.577	208.300	4	991.508	7	1.458.100
27	900514146	GSF01-JUEGO DE BOLOS STRIKE BOLSA	53.074	8.474	44.600	10	530.740	10	446.000
28	900515582	GSF01-JENGA EN MADERA 48 BL 6 CARAS	52.360	8.360	44.000	10	523.600	10	440.000
29	900511538	GSF01-COLCHONETA PARA YOGA 173CM X 81CM	128.758	20.558	108.200	4	515.032	10	1.082.000
30	900519853	GSF01-CUBO RUBIK 3x3	7.378	1.178	6.200	20	147.560	21	130.200
31	900515044	GSF01-ROMPECABEZAS 3 EN 1 EN17	78.540	2.540	76.000	10	785.400	10	760.000
32	900501358	GSF01-JUEGO DIDACTICO TWISTER GENERICO	121.142	19.342	101.800	6	726.852	6	610.800
33	900511988	GSF01-CUADERNILLO DE SOPA DE LETRAS X 100 UNIDADES	378.301	60.401	317.900	10	3.783.010	10	3.179.000
34	900505978	GSF01-JUEGO DE MESA PARQUES 6X4 DOBLE CARA MAGNETICO EN PINO CLASICO	68.306	10.906	57.400	10	683.060	10	574.000
35	8046237	GSF01-JUEGO BINGO CLASICO	38.198	6.089	32.100	10	381.990	10	321.000
36	8505399	GSF01-JUEGO DE RANA PORTATIL 40 X 40CM	176.596	28.196	148.400	2	353.192	6	890.400
VALOR TOTAL							15.565.905		18.621.410

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP. No.	8123 de fecha 07 de julio de 2023
Unidad/Subunidad Ejecutora	12-08-00-150 EPAMSCAS combita
Dependencia	Gestión Corporativa-INPEC-Combita
Rubro	A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO Y CESTERIA Y ESPARTERIA A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICOS

Fuente	A-02-02-01-003-008 MUEBLES, OTROS BIENES TRANSPORTABLES A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS A-02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES A-03-03-01-017 ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO
Recursos	Recursos Nación y propios SITUAC. CSF
Objeto	Contratar el suministro de elementos de recreación, deporte y cultura para el área de atención y tratamiento de la cárcel y penitenciaría con alta y media seguridad el Barne – CPAMSEB.
Expedido	Responsable de la oficina de Presupuesto del La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB
Valor	Dieciocho Millones Seiscientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Diez Pesos MTT/DE (\$18.621.410), excluido IVA

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección es de dos (02) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato, se harán entregas parciales de acuerdo a las necesidades del proyecto, coordinadas por intermedio del supervisor del contrato, y/o hasta agotar el presupuesto total.

NOTA: LOS PAGOS SE ENCUENTRAN SUJETOS A RECAUDO, EN EL EVENTO QUE NO SE CUENTE CON EL PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO SE REALIZARÁ LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE DICHO CONTRATO Y SERÁ CANCELADA DE ACUERDO A LOS ELEMENTOS ENTREGADOS PARCIALMENTE.

11. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será hasta por la suma de Dieciocho Millones Seiscientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Diez Pesos MTT/DE (\$18.621.410), excluido IVA se pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, con cargo al presupuesto del INPEC.

FORMA DE PAGO: El contrato resultante del presente proceso de contratación se cancelará de forma Total o Parcial, con la factura (s) presentada(s) por el contratista físicamente y en las plataformas del compra del estado Colombiano y el Sistema Integrado de Información Financiera SIF, previa presentación del informe de supervisión debidamente soportado y el comprobante de ingreso de los productos al almacén de la CPAMSEB, La (s) factura (s) será cancelada por el INPEC dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de la misma previa disponibilidad del PAC. Acorde con lo establecido en el parágrafo 1° del art.23 ley 1150 de 2007, al momento de la entrega de la factura se deben anexar los soportes que certifiquen que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral adjuntando copia de las respectivas planillas. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la Fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. No se podrá realizar pago de las facturas si estas no se encuentran debidamente presentadas y aprobadas por el supervisor en las

plataformas de compra del estado colombiano y el Sistema Integrado de Información Financiera SIFIF.

DEL DERECHO DE TURNO: No obstante, lo señalado en el presente numeral, los pagos están sujetos a las disponibilidades del CUPO PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el art 19 Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales, el domicilio se fija en Combita – Boyacá.

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en el Almacén La Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad El Barre – CPAMSEB ubicada en Combita en el kilómetro 17 Via Tunja – Paipa.

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la CPAMSEB, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios a:
- a. Ejecutar el objeto contractual de manera eficiente y responsable, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en estudios previos, la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
 - b. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le impartirá la CPAMSEB, por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión
 - c. Cumplir a con lo establecido en el objeto y alcance del presente documento en términos y condiciones pactados.
 - d. Acatar disposiciones en materia de seguridad impuestas al personal que desarrollará la ejecución del contrato.
 - e. Presentar factura de los elementos que se entreguen en el Almacén y entregar los elementos en el Almacén de manera oportuna.
 - f. El proveedor del bien servicio tiene la obligación de subir a través de las plataformas de compra del estado colombiano las facturas generadas del contrato para la aprobación del supervisor, así como su validación en el Sistema Integrado de Información Financiera SIFIF, dichas facturas deberán coincidir con las facturas radicadas en medio físico, aquellas que no se ingresen para aprobación no serán canceladas hasta que no se surta este proceso
 - g. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
 - h. Cumplir con las obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENL, de conformidad con la Ley 789 del 2.002, Ley 828 del 2.003 y art 23 Ley 1150 de 2007, al momento de la entrega de la factura se deben anexar los soportes que certifiquen que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral.
 - i. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
 - j. Atender las solicitudes de cambios o devoluciones del supervisor con el plazo certificado en el anexo 9 de la invitación
 - k. Atender en forma inmediata reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.

14.2. OBLIGACIONES DEL EPAMSCASCO

La CPAMSEB se obliga para con el Contratista a:

- a. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- b. Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- c. Realizar trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado.
- d. Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el art 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- e. Todas las demás que permitan el cumplimiento de las condiciones previstas en invitación pública, oferta y contrato.

15. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación asociados al Proceso de Contratación. De acuerdo con las disposiciones del art 4 ley 1150 de 2007 y de los arts 2.2.1.1.3.1, 2.2.1.1.6.1, 2.2.1.1.6.3 y el numeral 2 del art 2.2.1.2.5.2 decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para Identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. (Ver Anexo Matriz de Riesgos.)

La presentación de las ofertas implica la aceptación por parte del proponente, de la distribución de los riesgos previsibles así elegida por la Entidad y ajustada, si a ello hay lugar. Con el valor de la oferta presentada, el oferente deberá cubrir (así se entenderá con la presentación de la oferta) los costos directos e indirectos en que incurrirá el proponente para la correcta ejecución del objeto contractual, según la descripción que del mismo se ha hecho.

16. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el artículo 7 de la Ley 1480 de 2011. Cuando la Entidad Compradora decida comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011. En caso de incumplimiento el supervisor debe informar de forma oportuna a Colombia Compra eficiente.

17. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el responsable de Educativas de la CPAMSEB del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, o quien designe el ordenador del gasto de la CPAMSEB.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, art 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

18. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

202V

El Contratista se obliga a mantener indemne la CPAMSEB - INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

19. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el art 87 Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del art 25 Ley 80 de 1993.

20. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

RUBY GENELIA CRISTIANCHO BAUTISTA
 Responsable Área de Educativas CPAMSEB

Elaborado por RUBY GENELIA CRISTIANCHO BAUTISTA / responsable de Educativas
 Revisado por: Ely Johana Santamaria Puerto / Contratación
 Fecha de elaboración: 07/07/20223



TABLA 1 ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	CLASE FUENTE ETAPA TIPO	General Externo Planeación y ejecución Operacional	1	2	3	4
DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	Operacional	Que se presenta aumento o disminución de precios generados en porrogas o suspensiones imputables al contratista. No abra lugar a reajuste	Puede afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas	Tiempo prolongado para adjudicación del contrato, donde los precios cotizados aumentan, esto hace que el presupuesto sea muy justo en relación con las condiciones de mercado, se sostiene durante un tiempo determinado	No se cumple la obligación de la entidad en la entrega del servicio o la entrega del bien de manera oportuna, en las condiciones establecidas	La calidad del servicio o el bien no cumple con las especificaciones técnicas
		Operacional	Verificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento del objeto contractual	Solicitar cotizaciones con plazos amplios de validez de la oferta y realizar el proceso de contratación de forma ágil	Determinar los términos de cumplimiento de las obligaciones del contratista (pólizas)	El contratista deberá asegurarse que las características técnicas solicitadas se ajusten a las necesidades de la entidad
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Operacional	Operacional	Baja	Baja	Baja	Baja
		Operacional	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	Operacional	Operacional	Baja	Baja	Baja	Baja
		Operacional	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DEL INPEC	Operacional	Operacional	Baja	Baja	Baja	Baja
		Operacional	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista